

Mi Municipio Tequila, Veracruz. Las Finanzas Municipales 2019 y 2020

En esta radiografía podrás conocer los principales recursos, es decir, el dinero, que llega a tu municipio, y que el gobierno municipal debe usar adecuadamente para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Esta Radiografía se realizó con el trabajo de monitoreo de la organización Olochilextle Mazewaliknimen A.C., integrante de la Coalición Pro Municipio.



PROMUNICIPIO 

Importancia de las finanzas municipales

Si conoces los recursos, es decir el dinero, con el que cuenta tu municipio y cómo han decidido usarlos, te será más fácil exigir a las autoridades municipales la realización de obras y acciones para atender las necesidades de la población.



Uno de los principales recursos para realizar obras es el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo 33, que sirve para beneficiar a población en pobreza extrema.

Lo que debes saber:

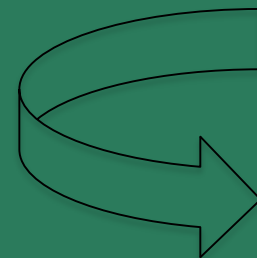


La mayoría de los municipios del país obtienen dinero (ingresos) de:

- Participaciones federales.
- Aportaciones federales.
- Ingresos propios.
- Recursos estatales.
- Préstamos (créditos que se convierten en deuda).

También tienen gastos (egresos) que deben hacer para satisfacer las necesidades de la población.

Te explicamos cada uno



¿Qué son las participaciones federales?

Es el dinero que el gobierno federal da a los gobiernos estatales y municipales que más aportan con sus impuestos, para compensarles la aportación económica que hacen al país. Lo pueden ocupar en lo que necesiten.



Tequila recibió

2019	19 millones 303 mil 503 de pesos
2020	19 millones 103 mil 743 pesos

Las autoridades municipales pueden decidir cómo usarlo, sin restricciones.

¿Qué son las aportaciones federales?



Es el dinero que el gobierno federal envía a los gobiernos estatales y municipales que más lo necesitan, para que puedan resolver problemas de educación, salud, vivienda e infraestructura social como: agua potable, alcantarillado, electrificación, pavimentación, infraestructura educativa y seguridad pública.

Tequila recibió

2019	42 millones 396 mil 213 pesos
2020	48 millones 408 mil 163 pesos

Las autoridades municipales solo lo pueden usar para atender los problemas que se señalan arriba.

¿Qué es el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF)

Es un fondo que viene de las aportaciones federales y se debe usar para estas obras:

- ✓ Agua potable
- ✓ Alcantarillado
- ✓ Drenaje y letrinas
- ✓ Urbanización municipal
- ✓ Electrificación rural y de colonias pobres
- ✓ Infraestructura básica de salud
- ✓ Infraestructura básica educativa
- ✓ Mejoramiento de vivienda
- ✓ Mantenimiento de infraestructura



Tequila recibió

2019	36 millones 773 mil 746 pesos del FISMDF.
2020	39 millones 690 mil 058 pesos del FISMDF.

Participación Ciudadana en el uso del FISMDF

El artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal obliga a los municipios a:

- Hacer del conocimiento de sus habitantes los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios.
- Promover la participación de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación y vigilancia, así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.
- Informar a sus habitantes los avances y los resultados alcanzados.
- Procurar que las obras que realicen sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sostenible.
- Publicar en su página oficial de Internet , o en la página del gobierno del estado, las obras financiadas con los recursos de este Fondo, y deben añadir la información del contrato bajo el cual se celebra, informes trimestrales de los avances y evidencias de conclusión.

Los Ayuntamientos están obligados a darte información de las obras que realizarán con el FISMDF.

¿Qué informó Tequila?

	2019	2020
¿Se dio a conocer la ubicación de las obras?	✓	✓
¿Se dieron a conocer fechas de inicio y término de las obras?	X	X
¿Se dieron a conocer los beneficiarios de las obras aprobadas?	X	X
¿Se dio a conocer el costo de cada obra?	X	X
¿Se usa el FISMDF para lo que debe utilizarse únicamente?	✓	✓

Aunque en Tequila existe un Consejo de Desarrollo Municipal que debería servir para recibir las demandas ciudadanas de obras, este no funciona.

Los ingresos de Tequila

Los ingresos de un municipio provienen básicamente de:

- **Ingresos propios** que es el dinero que cobran por impuestos; por servicios administrativos que presta el Ayuntamiento; por la explotación o aprovechamiento de algún bien que tenga el municipio; por indemnizaciones, donativos, multas o reintegros que le hacen; por contribuciones de los habitantes por alguna mejora que realiza el Ayuntamiento.
- **Ingresos federales** que es el dinero que le transfiere el gobierno federal a través de **participaciones y aportaciones**, principalmente. También pueden recibir dinero del gobierno federal a través de convenios. Una de las **aportaciones más importantes es el FISMDF**.
- **Ingresos estatales** que es el dinero que los estados transfieren a los municipios, a través de participaciones estatales y convenios.
- **Créditos** que es dinero que pueden pedir prestado a las instituciones bancarias y estos se convierten en deuda.

Los ingresos de Tequila

2019

Concepto	Monto	Porcentaje
Ingresos totales	\$ 62, 707, 504.33	100%
Ingresos propios	\$ 1, 007, 788.33	1.6%
Participaciones federales	\$ 19, 303, 503.00	30.7%
Aportaciones federales	\$ 42, 396, 213.00	67.6%
Otros ingresos	NA	NA

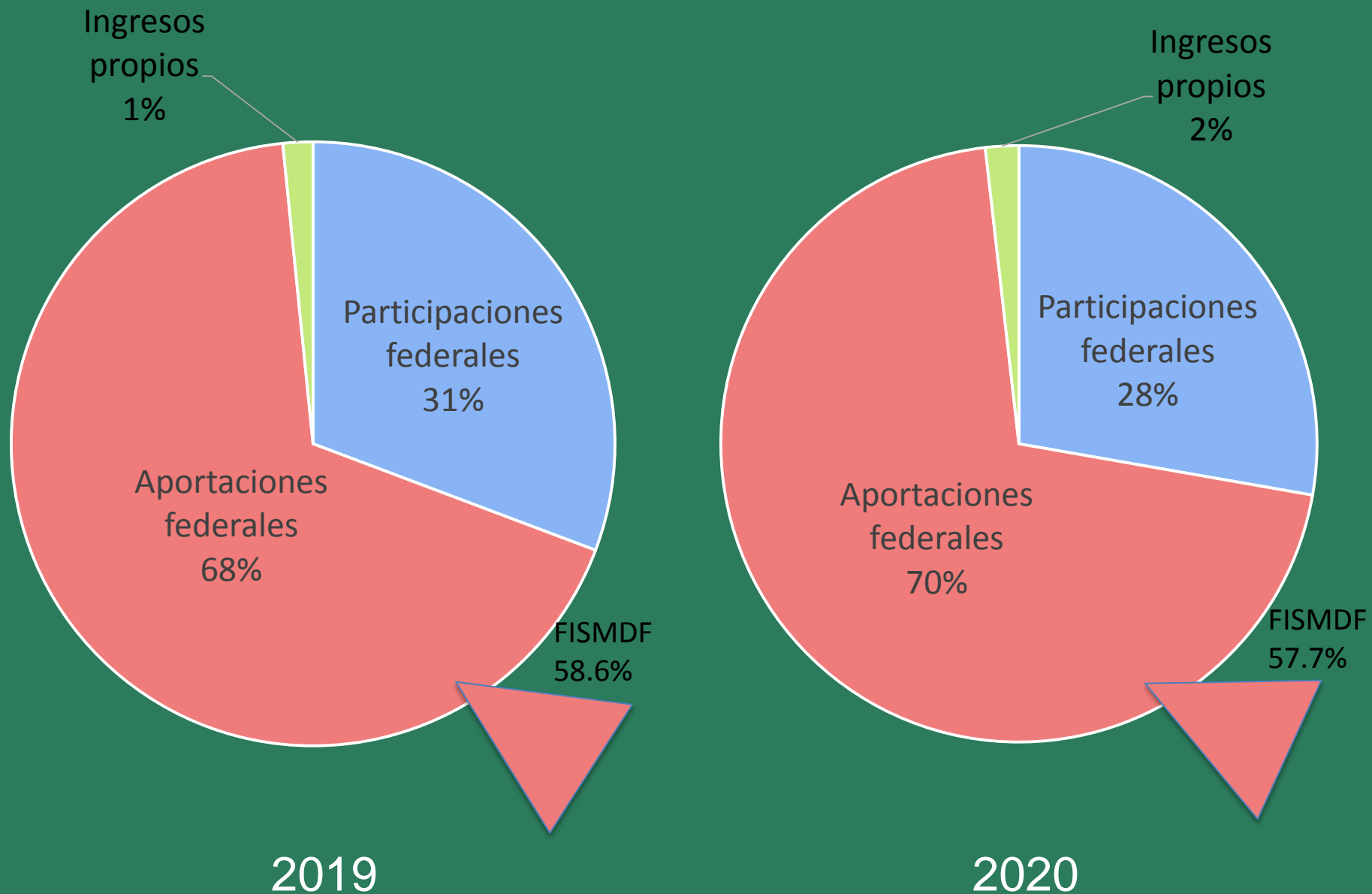
Nota: Los montos corresponden a la Ley de Ingresos, publicada en: <https://www.legisver.gob.mx/Inicio.php?p=leyMun>

2020

Concepto	Monto	Porcentaje
Ingresos totales	\$ 68, 783, 585.93	100%
Ingresos propios	\$ 1, 271, 679.93	1.8%
Participaciones federales	\$ 19, 103, 743.00	27.7%
Aportaciones federales	\$ 48, 408, 163.00	70.3%
Otros ingresos	NA	NA

Nota: Los montos corresponden a la Ley de Ingresos, publicada en: <https://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXV/Anexo%20B%20Gaceta%2075.pdf>

Importancia de las transferencias federales y el FISMDF en los ingresos de Tequila



¿Qué son los egresos municipales?



Es el dinero que el gobierno municipal gasta para pagar bienes, servicios y las obras públicas que necesita Tu Municipio para su desarrollo

Tequila calculó gastar

2019	62 millones 707 mil 504 pesos y la mayor parte se pensó gastar en el patrimonio del ayuntamiento.
2020	El ayuntamiento de Tequila no ha informado cuánto calcula gastar, ni en qué lo hará.

Observaciones

- A pesar de que el FISMDF es casi la totalidad de los recursos en inversión pública, y que las obras son elegidas entre ayuntamiento y el Consejo de Desarrollo Municipal, no hay participación activa del Consejo, limitando su intervención a la firma de documentos y actas que exige la ley para su aplicación.
- Aunque actualmente ya se cumple con la realización física de todas las obras públicas, no existe una difusión clara, se accede a la información por medios indirectos o por difusión de nuestra asociación.
- Los ingresos propios apenas representan el 1.8% del total de ingresos, reflejando las condiciones de pobreza de la mayoría de la población de este municipio.
- El 18.4% del total de ingresos se destinó para pagar sueldos y salarios durante 2020, es decir \$ 13,363,356.74 será para pago de personal.
- Aunque cada vez hay mas información de finanzas municipales, esta aun no es adecuada para que cualquier ciudadano la encuentre o la entienda de manera fácil y útil.